



DEVUELVEN A COMISIONES DE SAN LÁZARO EL DICTAMEN SOBRE PENSIONES

Ciudad de México.- La sesión de este miércoles en la Cámara de Diputados quedó suspendida, luego del conflicto que se registró durante el debate del dictamen para crear el Fondo de Pensiones para el Bienestar, pues el PAN detectó que el proyecto que se subió al pleno no era el mismo que se aprobó el pasado lunes en la Comisión de Seguridad Social.

Por ese motivo, la presidenta de la Mesa Directiva, Marcela Guerra, decretó un receso para analizar si realmente había o no cambios en el proyecto.

En privado, los integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) confirmaron que el proyecto tenía inconsistencias, y fuentes de la Cámara de Diputados adelantaron a EL UNIVERSAL que ya hay un acuerdo para dar por suspendida la sesión ordinaria de hoy y convocar para el lunes a las 13:00 horas.

<https://ncscampeche.com/2024/04/18/112910/>